

(Registrada el 20 de junio de 2018)

MOCIÓN DEL GRUPO COALICIÓN POR EL BIERZO, CB, EN EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo de Coalición por El Bierzo, CB, en el Ayuntamiento de Ponferrada presenta la siguiente moción ante el Pleno municipal para: **INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A QUE REMITA A ESTE AYUNTAMIENTO TODOS LOS INFORMES Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEGÚN LA CONSEJERA DE CULTURA DESACONSEJAN EL TRASLADO A PONFERRADA PARA SU EXHIBICIÓN DE LA CRUZ DE PEÑALBA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Josefa García Cirac, efectuó el pasado lunes 18 de junio de 2018 unas declaraciones públicas en las que aseguró que la Junta se opone al traslado de la Cruz de Peñalba para su exhibición pública en Ponferrada, desatendiendo de este modo la petición unánime del Pleno de esta corporación, refrendada, también por unanimidad de los respectivos plenos, por la Diputación Provincial de León y por el Consejo Comarcal de El Bierzo.

Según la consejera de Cultura, la negativa de la Junta se fundamenta en la existencia de “unos informes” elaborados por el director del Museo de León, lugar donde actualmente se exhibe la Cruz de Peñalba, en los que presuntamente se alerta del riesgo de deterioro que supondría el traslado de la pieza a Ponferrada.

Sin entrar a valorar la competencia profesional y técnica del director del Museo de León, quien no obstante ha dado reiteradas muestras de animadversión conductu tendenciosa respecto a la solicitud de traslado de la Cruz, es muy irregular el proceder de la consejera, en el sentido de que la conclusión de dichos informes, en el caso de existir y no haber sido elaborados ad hoc, se haya hecho pública en los medios de comunicación sin haber dado traslado de los mismos a las administraciones interesadas. Lo que no puede entenderse de otro modo que como una muestra de desprecio

y ninguneo de dichas administraciones.

También es muy extraño que la consejera hable de este informe dos años después de que el Ayuntamiento, la Diputación y el Consejo solicitaran por unanimidad el traslado de la Cruz a Ponferrada.

De este modo, consideramos absolutamente necesario reclamar a la Junta tanto los informes técnicos señalados por la consejera, como toda la documentación adicional, para conocer aspectos tan fundamentales como saber quien encargó los informes o si éstos se hicieron 'motu proprio' por el propio director. Asimismo es necesario que tanto los informes como toda la documentación asociada a los mismos, (petición, comunicaciones, etc.) sean en formato digital, para poder rastrear la huella digital de dichos documentos, despejando la posibilidad de que hayan sido manipulados o de que directamente sean falsos o elaborados con posterioridad a las declaraciones de la consejera.

Por todos los motivos expuestos anteriormente el grupo Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada formula la siguiente propuesta de resolución:

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA INSTA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A QUE REMITA A ESTE AYUNTAMIENTO TODOS LOS INFORMES Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE SEGÚN LA CONSEJERA DE CULTURA DESACONSEJAN EL TRASLADO A PONFERRADA PARA SU EXHIBICIÓN DE LA CRUZ DE PEÑALBA

Ponferrada a 20 de junio de 2018

Firma:

Pedro Muñoz, portavoz
de Coalición por El Bierzo